

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8195 *INMOEUROPE ESPAÑA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmoeurope España, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona en el Best Western Premier Hotel Dante, en la calle Mallorca, 181, Sala Dante, en primera convocatoria el viernes día 28 de junio de 2013, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2013, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La Sociedad informa a sus accionistas de que es previsible que la Junta se pueda constituir en primera convocatoria, por lo que ruega la asistencia de los mismos el viernes día 28 de junio de 2013, a las doce horas.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los temas siguientes:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, aplicación de resultados y gestión de los Administradores.

Segundo.- Aprobar la aplicación de los resultados del Ejercicio 2012.

Tercero.- Información sobre el futuro del local propiedad de la Compañía y autorización a los Administradores para su venta o alquiler.

Cuarto.- Conversión del crédito que los accionistas tienen conferido a la Sociedad en préstamo participativo.

Quinto.- Ampliación de capital y modificación de los estatutos sociales.

Sexto.- Reección por un plazo de 5 años como miembros del Consejo de Administración a los señores don Josep Maria Uriol Regales y don Jordi Rodón Esteve.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones depositadas bien en el domicilio social, en entidades de crédito o en empresas de servicios de inversión con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Valencia, número 359, de Barcelona, o solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, las propuestas de acuerdos y el Informe de los Administradores sobre la ampliación de Capital. Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que crean necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y otros a los cuales hace referencia la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 16 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Rodón Esteve.

ID: A130030285-1